

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA FERNANDO ROMO CONSULTORES CIA. LTDA. -
EJERCICIO 2014

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de Marzo de 2015, a las diez y treinta horas, en las oficinas de la compañía FERNANDO ROMO CONSULTORES, ubicadas en la calle la tierra E10-84 y Av. Los Shyris, concurren los siguientes accionistas de la Compañía:

- El Sr. Fernando Romo Pioaño, propietario de 2,327.36 acciones y con derecho a 2327,36 votos.
- El Sr. Gabriel Ordóñez Ulloa, propietario de 100 acciones y con derecho a 100 votos.
- El Sr. Fernando Romo Ruiz, propietario de 419.52 acciones y con derecho a 419,52 votos.
- El Sr. Marcelo Romo Pioaño, propietario de 26.56 acciones y con derecho a 26,56 votos.
- El Sr. Iván Polo González, propietario de 26.56 acciones y con derecho a 26,56 votos.

Encontrándose presentes los Accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Presidente correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
- 2.- Conocer y aprobar sobre los Balances Generales y de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2014.
- 3.- Autorizar al señor Fernando Romo Pioaño, Presidente Ejecutivo de la Compañía, para que suscriba todos los documentos necesarios, para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actua como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Gabriel Ordóñez nombrado por todos los presentes y como Secretario de la Junta el señor Iván Polo González.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos de Orden del Día:

1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra el Presidente de la junta y manifiesta que el Señor Fernando Romo P. Presidente Ejecutivo de Fernando Romo Consultores ha presentado su informe correspondiente al ejercicio económico 2014 y que el mismo ha sido entregado a los accionistas para su análisis. Luego de una breve deliberación, se aprueba el informe por unanimidad.

2.- Conocer y aprobar sobre los Balances Generales y de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico de 2014.

Manifiesta el Presidente que los Balances Generales y de Resultados presentan razonablemente la posición financiera de la compañía y habiendo sido los mismos puestos a disposición de los accionistas para su análisis. Luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad los mencionados Balances Generales y de Resultados del ejercicio 2014.

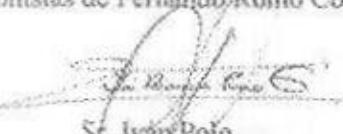
3.- Autorizar al señor Fernando Romo Proaño, Presidente de la compañía, para que suscriba todos los documentos necesarios, para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

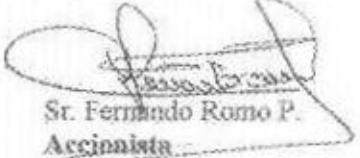
Se autoriza al Sr. Fernando Romo Proaño a firmar los documentos necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta General.

Por no haber otro punto en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta correspondiente, la misma que reinstalada la sesión es leída y aprobada por todos los accionistas.

Siendo las doce horas se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Fernando Romo Consultores.


Sr. Gabriel Ordóñez
Presidente Ad-Hoc
Accionista


Sr. Ivan Polo
Secretario
Accionista


Sr. Fernando Romo P.
Accionista


Sr. Marcelo Romo P.
Accionista


Sr. Fernando Romo P.
Accionista